

DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

## INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 033-2024.

## I. DATOS GENERALES:

PROYECTO:	MARIATO SOLAR		Categoría:	I
PROMOTOR:	SB-5 PROJECT, INC			
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE GUILLERMO GARCIA VALDES			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO LLANO CATIVAL, DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS.			
FECHA DE INSPECCIÓN:	10 DE JULIO DE 2024			
FECHA DEL INFORME:	29 DE JULIO DE 2024			
PARTICIPANTES:	ERVIN ROMERO	TÉCNICO EVALUADOR DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	MINISTERIO DE AMBIENTE	
	JOSÉ PALACIO			
	KATRINA MUNRAY	PROMOTOR		

## II. OBJETIVO:

Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el Estudio de Impacto Ambiental, en cuanto al medio físico, biológico y coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

## III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto “**MARIATO SOLAR**”, consiste en la construcción de una planta de placas fotovoltaicas que serán conectadas a una Subestación, para la venta de energía a los grandes clientes o al Mercado Spot. El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Llano de Catival, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas cuyo Promotor es la empresa SB-5 Project, Inc. Es importante mencionar que la planta se conectaría a una subestación, a construirse en los perímetros de la nueva planta solar por lo que se estará presentando el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente a la subestación. La finca pertenece al Señor Juan José Castillo

## IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

El día 10 de julio de 2024 siendo las 8:30 de la mañana se realizó la inspección técnica de campo en conjunto con los técnicos de la sección de evaluación de Impacto Ambiental del proyecto y personal de la empresa contratista del proyecto **MARIATO SOLAR**.

Una vez en el lugar del área propuesta, se dio inicio previamente un conservatorio con la empresa Promotora para que nos explique el desarrollo del mismo y se procedió a realizar el recorrido por el terreno, se realizó la toma de coordenadas de referencia que se muestran

**DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN:**

- Consiste en la construcción de una planta de placas fotovoltaicas que serán conectadas a una Subestación, para la venta de energía a los grandes clientes o al Mercado Spot. El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Llano de Catiaval, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas cuyo Promotor es la empresa SB-5 Project, Inc. Es importante mencionar que la planta se conectará a una subestación, a construirse en los perímetros de la nueva planta solar por lo que se estará presentando el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente a la subestación.
- Al momento de la inspección se evidencio que no existe vegetación, de ninguna clase, solo gramínea.
- En el perímetro de todo el proyecto se observó cerca vivas, como división de las mangas de la finca ya que la finca se dedicaba a la ganadería y las mismas serán intervenidas, ya que será cercado con alambre de ciclón.
- Dentro del recorrido del proyecto se observó que la topografía del terreno es bastante plana, sin ninguna fuente hídrica en todo el terreno, solo presenta un pequeño abrevadero para el ganado.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**V. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN OCULAR:**

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imagenes Tomadas en el sitio
	
	<p><i>Ilustración No. 1 Vistas del área del proyecto Fuente Inspección realizada el 10/07/2024.</i></p> 

*Ilustración No 2. Fuente Inspección realizada el 10/07/2024.*

**DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- El área visitada corresponde con la descrita en el EsIA, ubicada en Llano Catival, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas.
- Las coordenadas presentadas por el promotor, concuerdan con las coordenadas establecidas en el EsIA.
- El promotor debe cumplir con las medidas de mitigación establecidas en el EsIA, se deben establecer y cumplir con las normas y permisos correspondientes, y normas de seguridad por tratarse de un proyecto enfrente de un centro educativo.
- El promotor del proyecto debe gestionar con el Municipio respectivo y otras instituciones competentes, los permisos pertinentes antes del desarrollo del proyecto.
- Continuar con el proceso de evaluación del EsIA.

*Elaborado por:*



**ING. JOSÉ PALACIO**  
Técnico de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental  
Mi Ambiente – Veraguas

*Revisado por:*



**ING. ALVARO SANCHEZ**  
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental  
Mi Ambiente - Veraguas

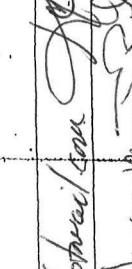
**DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERGUAS  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Proyecto Mariano Solorzano

7-2024

Nombre	Cédula	Organización	Contaclo (teléfono- correo electrónico)	Firma
Murray	8-991-98	Consultora Kathleen Murray & Associates	Kathleen.murray@kohrassociates.com	
Olivero	9-717-6117	Mi Ambiente Solidaridad Ambiental	solidaridadambiental.com	